Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 10/11/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 161
Cm0033m

Proveedor AQAR SOLUTIONS SRL
CUIT: 30-71818619-2 (112253)
AV DEL LIBERTADOR 2237-CAPITAL FEDERAL-BUENOS AIRES-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	10,00	(212020001 - 3) ALIMENTO BALANCEADO ADQUISICIÓN DE DIEZ (10) BOLSAS DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA DE 2MM, DE VEINTICINCO (25 KG) CADA UNA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS COMO MÍNIMO: -PROTEÍNA BRUTA (%) 40-50. -EXTRACTO ETÉREO (%) 14-20. -ENERGÍA METABOLIZABLE (KCAL/KG) 3500-4500. -EL FLETE HASTA LA CIUDAD DE USHUAIA ESTARÁ A CARGO DEL PROVEEDOR SECTOR SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTACIÓN PISCICULTURA. Marca:	138.536,04	1.385.360,40
0	2	12,00	(212020001 - 3) ALIMENTO BALANCEADO ADQUISICIÓN DE DOCE (12) BOLSAS DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA DE 3MM, DE VEINTICINCO (25 KG) CADA UNA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS COMO MÍNIMO: -PROTEÍNA BRUTA (%) 40-50. -EXTRACTO ETÉREO (%) 14-20. -ENERGÍA METABOLIZABLE (KCAL/KG) 3500-4500. -EL FLETE HASTA LA CIUDAD DE USHUAIA ESTARÁ A CARGO DEL PROVEEDOR SECTOR SOLICITANTE: DIRECCIÓN Gral. DE ESTACIÓN PISCICULTURA. Marca:	125.371,62	1.504.459,44
0	3	28,00	(212020001 - 3) ALIMENTO BALANCEADO ADQUISICIÓN DE VEINTIOCHO (28) BOLSAS DE ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHA DE 6MM, CON PIGMENTO (6P), DE VEINTICINCO (25	117.432,48	3.288.109,44

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Firmado por ACUÑA Diego Jose el día 10/11/2026 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 10/11/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 161
Cm0033m

Proveedor AQAR SOLUTIONS SRL
CUIT: 30-71818619-2 (112253)
AV DEL LIBERTADOR 2237-CAPITAL FEDERAL-BUENOS AIRES-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			KG) CADA UNA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS COMO MÍNIMO: - PROTEÍNA BRUTA (%) 35-42, -EXTRACTO ETÉREO (%) 20-25, -ENERGÍA METABOLIZABLE (KCAL/KG) 3650-5000 -EL FLETE HASTA LA CIUDAD DE USHUAIA ESTARÁ A CARGO DEL PROVEEDOR SECTOR SOLICITANTE: DIRECCIÓN Gral. DE ESTACIÓN PISCICULTURA. Marca:		
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTI NUEVE CON VEINTI OCHO CTVOS.		6.177.929,28

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 puntos 96
LUGAR DE ENTREGA	Dirección General de Laboratorio de Toxinas y microbiología - Estación Piscicultura
PLAZO DE ENTREGA	veinte (20) días hábiles a partir de la notificación de la orden de compra.
VALOR DEL SELLADO	0.00
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2026 RAF: 560 Nro : 141
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 150 - Letra: - Año: 2026
EXPEDIENTE NRO	Nº 24716 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Firmado por ACUÑA Diego Jose el día 10/11/2026 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 10/11/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 161
Cm0033m

Proveedor AQAR SOLUTIONS SRL
CUIT: 30-71818619-2 (112253)
AV DEL LIBERTADOR 2237-CAPITAL FEDERAL-BUENOS AIRES-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total

LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firmado por ACUÑA Diego Jose el día 10/11/2026 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Firma Adjudicatario